

**REF.: DA CURSO A SOLICITUD DE ANOTACIÓN
EN EL REGISTRO DE VALORES
EXTRANJEROS.**

SANTIAGO, 22 de mayo de 2023

RESOLUCIÓN EXENTA N° 3583

VISTOS:

1. Lo dispuesto en los artículos 3°, 5° y 20 N° 13 del D.L. N° 3.538 de 1980 que crea la Comisión para el Mercado Financiero; en los artículos 183, 187, 188 y 189 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores; en la Norma de Carácter General N° 352 y en la Resolución Exenta N° 8.436 de 2021.

2. La solicitud de inscripción en el Registro de Valores Extranjeros de clases de cuotas de sub-fondos pertenecientes a **Forum One – BAM Latam Debt**.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose proporcionado la información correspondiente para la inscripción requerida conforme a las disposiciones referidas en los vistos, a esta fecha, no existen observaciones a la solicitud previamente individualizada.

RESUELVO:

1. Dese curso a la solicitud de inscripción en el Registro de Valores Extranjeros de clases de cuotas de sub-fondos pertenecientes a **Forum One – BAM Latam Debt**, la cual se realizará conforme a la información adjunta a la presente Resolución.

2. Notifíquese la presente Resolución a la Secretaría General de esta Comisión, para los fines que correspondan de conformidad a la ley y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 33 y 34 del Decreto Ley N° 3.538 de 1980.

3. Una vez practicada la respectiva inscripción, los oficios y antecedentes acompañados a este Servicio por el interesado –que hasta este momento no tuvieren esa calidad- pasarán a ser públicos, correspondiendo al nivel 0 del clasificador de información



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-3583-23-84211-O

actualmente vigente en la política de manejo, clasificación, tratamiento y resguardo de la información del Servicio, aprobada por Resolución Exenta N° 6605 de 2017.

LCL/DCFV/DJLC WF 2064817

Anótese, Comuníquese y Archívese.



DANIEL GARCÍA SCHILLING
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN DE CONDUCTA DE MERCADO
POR ORDEN DEL CONSEJO DE LA
COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-3583-23-84211-O

Propuesta certificado de inscripción

La solicitud de inscripción se refiere a las siguientes cuotas pertenecientes al sub-fondo **Forum One – BAM Latam Debt**, de la sociedad Forum One, administrados por **Edmond de Rothschild Asset Management (Luxembourg)**, domiciliado en Luxemburgo:

N°	Sub Fondo	Clase
1	Forum One – BAM Latam Debt	AU
2	Forum One – BAM Latam Debt	AE
3	Forum One – BAM Latam Debt	IU
4	Forum One – BAM Latam Debt	IE

Lo anterior consta en antecedentes presentados a este Servicio con fecha 18 de abril de 2023.-

INVERSIONISTAS : La oferta estará dirigida al mercado general.

PATROCINADOR : Banchile Administradora General de Fondos S.A.



Para validar ir a <http://www.svs.cl/institucional/validar/validar.php>
FOLIO: RES-3583-23-84211-O